



C. FRAUSTO MORALES HUMBERTO

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCOVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

EVENTO: BECERRADA,NOVILLADA,RODEO,JARIPEO,COLEADERO,CHARREADA,FESTIVAL TAURINO

CATEGORIA:

NOMBRE

DEL LUGAR: ARENA DE RODEO DE LA UNION GANADERA REGIONAL DE CHIHUAHUA

DOMICLIO: CARRETERA A CUAUHTEMOC KM 8.5 COL ANIMAS

FECHA: 14 Y 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 al

HORARIOS: 17:00 A 21:00 HRS

AFORO: 1500 POR DIA

ARTISTA: RODEOS POR EQUIPOS 2024

UNIDADES

DE CERVEZA:125 CHAROLAS DE CERVEZA DE 355 MLTS POR DIA

OBSERVACIONES: SE PROHIBE LA VENTA Y EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A

11 de Septiembre de 2024



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

ATENTAMENTE

**SUBDIRECCIÓN
DE GOBERNACIÓN**

LIC. PEDRO GERMAN OLIVA JIMENEZ
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN